

**SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTO CINCUENTA Y OCHO , DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIESISEIS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nelson David Delgado Cabezas  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Yinet López Matarrita  
Amelia Gutiérrez Reyes

**REGIDORES SUPLENTE**

Roger Alvarado Ruiz  
Yajaira Herrera Alvarado  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate  
Gerardo Arce Alvarado

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes  
Freddy López Molina

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruiz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Nayla Galagarza Calero

**ACTA 458-2016. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE MARZO DEL 2016.**

**Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:**

**I- AUDIENCIAS:**

1. Juramentación Junta de Educación Escuela San Luis de Cañas, Junta Educación Escuela Porozal de Cañas y un miembro de la Junta Administrativa de los liceos de Cañas.-
2. Carlos Andres Vargas.-  
Asunto: Proyecto Vivienda Cedros de Cañas.-

**II- APROBACION DE ACTAS**

**III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA**

**V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES**

**VI- ASUNTOS VARIOS**

**VII- MOCIONES Y ACUERDOS**

**Preside Nelson Delgado Cabezas**

Buenas tardes tengan todos, celebramos hoy sesión ordinaria número 458 del día lunes 28 de marzo del año 2016. Al ser las 5:15 de la tarde, abro la sesión. Dando un saludo de bienvenida a los señores del honorable Concejo Municipal, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores regidores suplentes, síndicos, subsíndicos, señora secretaria, a todos los que nos acompañan hoy acá, bienvenidos.-

**CAPÍTULO I. AUDIENCIAS**

**Inciso 1-**

**Juramentación Junta de Educación Escuela San Luis de Cañas:**

- Lizeth Ortega Ramírez, cédula número: 3-0469-0045.-

**Juramentación Junta de Educación Escuela Porozal de Cañas:**

- Eneida del Carmen Moraga Gómez, cédula número: 5-272-017.
- Jenny Vidal Gómez Gómez, cédula número: 5-257-553
- Albin Madriz Martínez, cédula número: 5-218-400
- Ana Esmeralda García García cédula número: 6-202-505
- Lizeth Jiménez Carrillo, cédula número: 6-192-643

**Juramentación Junta Administrativa de los Liceos de Cañas:**

- Carlos Humberto Corella Madrigal, cédula número: 5-162-835.

**Inciso 2- Carlos Andres Vargas, Proyecto de Vivienda Cedros de Cañas**

Buenas tardes es un placer estar acá nuevamente, contarles lo que ha sucedido, los alcances y hasta donde hemos llegado con respecto al proyecto que habíamos hablado la última vez el 18 de enero, del cual traemos resultados y hemos estado de la mano con la comunidad, fuimos donde ellos, les expusimos el proyecto, evacuamos la gran mayoría de las dudas, sí se ha hecho un grupo de gente que están en contra de lo que se está

**ACTA 458-2016. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE MARZO DEL 2016.**

realizando, lamentablemente en las dos reuniones anteriores que se han hecho, ninguno ha llegado, pero si quiero contarles también es que ellos tienen el proyecto en mano, y eso es bastante grave, porque dejamos el proyecto a discreción de ustedes para que se quedara acá y el proyecto no saliera, la sorpresa fue que cuando llegamos allá, ya ese proyecto estaba viciado, ya ellos lo habían visto, lo habían catalogado, y eso no fue justo para nosotros, eso fue esfuerzo de mucha gente, en tiempo económico, los cuales lamentablemente ya lo habían juzgado y no fue justo para nosotros toparnos con eso, se sacaron adelante todas las dudas que ellos tenían, nos decían que íbamos atraer gente de San José como que no es posible, dentro de los parámetros que existen la Municipalidad ha levantado un acta, la cual ustedes mismos saben la necesidad de vivienda que presenta Cañas, estuve hablando con uno de los asistentes de don Rosendo Pujol actual Ministro de Vivienda, tanto es la insistencia de la gente de acá que me llaman para preguntarme si es cierto que viene gente de San José, gente de los Hatillos, y mi primer punto siempre fue, es gente buena fuera o no fuera, es gente buena, gente al igual que ustedes necesitan su casa, pero ustedes tienen que buscar su localidad, su cantón, su Municipalidad para ver donde los van a colocar, sí les recuerdo que anteriores reuniones se había hablado con el Ministro, él si tiene contemplado esta zona de Cañas para ayudar con los bonos de vivienda, de primer momento nosotros estamos en la mejor disposición, nos reunimos con el pueblo y les hablamos todo, ellos están anuentes, solamente que ocupamos el apoyo de ustedes porque eso no quedo en firme, y al no quedar en firme, estamos varados, ya son dos meses de estar esperando que esto quede en firme, trámite que es importante el de ustedes cuando quede en aprobación es ir al AyA, sinceramente estamos perdiendo el tiempo, ya está todo listo y simplemente porque uno que otro de la gente que vive acá se opone y está llevando malas ideas, les voy a decir una cosa sinceramente, son malos ciudadanos porque ellos ya tienen su casa propia, lo que hacen es a como me dijo un señor que fue a la última reunión **es que me van afean la finca la gente que va pasar por aquí.** Mi pregunta fue y le dije que me diera solo una respuesta de como ayudábamos a la gente que necesita vivienda en Cañas, no me pudo responder nada y la gente que estaba ahí gente de Cedros de Cañas, ellos mismos dijeron que egoísta, tienen toda la razón porque no es justo ya él tiene su casa acá en Cañas y tiene su finca por allá, que hacemos con el resto con los dos mil cien personas que necesitan casa, nosotros estamos acá para ayudar al pueblo, obviamente es un negocio para nosotros, estamos acá para dar la mano y que ustedes como Concejo nos escuche y nos apruebe, o que nos digan si les interesa o no, si es así cortamos porque cosas que hacer siempre hay que hacer gracias a Dios, si tienen alguna pregunta se los dejo a cargo del ingeniero Jorge Alfaro.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**, don Carlos Andres para aclararle, usted sabe que las actas son públicas, todo lo que ustedes dijeron anteriormente quedo grabado y quedo en actas, cualquier ciudadano va a la oficina y solicita un acta.-

**Carlos Andres Vargas**, no habría ningún problema en eso, el problema fue que ellos ya saben cómo está la distribución de las casas, como van, donde van, las calles, eso sí era

**ACTA 458-2016. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE MARZO DEL 2016.**

de carácter privado con todo mi respeto don Nelson y se violó, porque acá se dejó en un CD, no se hicieron copias y hay un montón por todo Cañas.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**, eso lo desconozco, honestamente.-

**Ingeniero Jorge Alfaro**, gracias por la oportunidad, comentarles que ya prácticamente tenemos todos los permisos a nivel externo, lo único que nos está haciendo falta en este momento es la parte municipal, por mi formación doy prácticamente por un hecho, porque no hubo contestación por parte de este Concejo en el tiempo prudente para hacer las contestaciones debidas que hay un silencio positivo, lo tome desde ese punto, ya inicie y voy a iniciar los trámites respectivos en este municipio, porque ya tenemos todo a derecho a nivel de otras instituciones como tal, si se lleva bien por ese buen camino y si hace falta algo de igual forma se presenta, si queremos escuchar cual es la posición de ustedes, que es lo que está sucediendo, que es lo que pasa, cual es la situación del porque no se ha contestado, de igual forma como lo dijo don Carlos hay un CD que es la presentación que al final de ese CD dice que es propiedad privada del Consocio ADCT y eso salió de acá, que yo mismo lo envié a un correo electrónico donde tengo copia y se distribuyó y anda por un montón de lugares, no puede ser posible una situación de ese tipo, quisiera más bien escucharlos a ustedes y por favor si me pueden contestar las preguntas que les realice, gracias.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**, ese CD ustedes lo entregaron a quien, se entregó acá?

**Ingeniero Jorge Alfaro**, se entregó mediante un correo electrónico dirigido a la secretaría del Concejo.-

**Secretaria municipal Nayla Galagarza Calero**, si recibí la información por parte de un ingeniero, lo que usted presento ese día, lo que se proyectó, fue lo que me enviaron al correo, esa presentación que ustedes hicieron ese día, yo tenía que insertarla en el acta, porque fue lo que ustedes vinieron a exponer aquí, de hecho la semana posterior ellos lo conocieron acá antes de la aprobación del acta y lo mismo que está en actas fue lo mismo que usted me envió, yo no podía dejar eso por fuera, si usted hubiera dicho ese día que eso no podía quedar en actas, ya ellos toman un acuerdo diferente, pero a mí no me indicaron que eso no tenía que quedar en actas, por eso fue que yo lo inserte, ese es el motivo, si hubieras explicado que no podía quedar en actas, mejor hubieran hecho una reunión privada, las actas son públicas y yo puedo entregar información a cualquier ciudadano del cantón y de este país, esa es mi intervención gracias.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López** buenas tardes señores del Concejo Municipal, señora Vicealcaldesa, señora secretaria e ingenieros que hoy nos acompañan con este proyecto que creo que se ha contaminado mucho, no sé ni porque, con mucho respeto ustedes saben que yo estoy a favor ahí o donde sea que se haga un proyecto de vivienda para Cañas porque se necesita, no me interesa de quien sea, me parece que este pueblo está urgido de un proyecto de esos, que no hay disponibilidad de agua, ahorita que estaba hablando por teléfono, no lo hice por irrespeto a ustedes, lo hice para cerciorarme con una persona que es la que más conoce en esta Municipalidad de esto proyectos, decirles

**ACTA 458-2016. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE MARZO DEL 2016.**

que así es esto, la secretaria no puede decirle a nadie que no le da información, responsablemente me lo puede dar a mí y yo irresponsablemente le pongo un montón de cosas más, por ahí me anduvo diciendo uno que fue padre, no sé si es cierto y que me quedan muchas dudas, dice **“que irresponsablemente Lizanías Zúñiga el Alcalde los lleva a ustedes donde el Ministro”**, claro que los he llevado a ustedes a como he ido con Luis Fernando el que viene de Alcalde, con el fui tres veces hablar con Monge y la otra Ministra de Vivienda que hubo, para ver si podíamos hacer un proyecto de vivienda aquí, lo han contaminado gente sin ninguna condición moral, y han engañado a agente, yo sí les dije que si hay una de las que yo tengo en lista aquí, que Pujol me dijo que hiciera una lista y ellos la valoran, no es el Alcalde que va decidir si se la da a Juana, María o Rosa, son ellos quien lo dan, yo hice una lista y puse a una muchacha ahí, si hay una persona que no sea de Cañas ese mismo día renuncio y que me acusen porque todos son de Cañas, vean que está en actas, eso ha sido toda la transparencia del caso y nunca me voy a quitar que fui con ustedes ya que lo he hecho con todos y la frente muy en alto. Fofó me dijo que ustedes lo que tienen que traer es de AyA la disponibilidad de agua para tantas casas, traer lo del ICE acá lo presentan, y quien les puede decir que no, si están cumpliendo con todas las leyes e inclusive el Ministro se los dijo a ustedes que tienen que tener tantos metros del canal para adentro protegido para que no haya contaminación, los lotes tienen que ser de 300 o 150 con tratamiento de aguas, así que más claro no canta un gallo, ustedes tienen todo el derecho de hacerlo, y sigo diciéndolo, si cumplen con todo quien les va a decir que no, allá el que quiera echarse ese chicharrón encima, sigo creyendo que lo que tienen que traer es la disponibilidad de agua, vengan y hablan con Fofó y que les dé por escrito, este Concejo esta anuente ayudar, lo que ha faltado es un poco de comunicación..

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**, aportar que la comunidad me ha consultado mucho sobre este proyecto, también me invitaron a una reunión a que fuera a explicarles, yo que les iba explicar si lo único que tengo es lo que ustedes expusieron aquí y lo que está en el acta que ellos ya la tienen, siento que la comunidad es que tiene temor le involucren a personas falta de valores, ellos me decían que van a atraer 300 casas y donde van a trabajar todas esas personas, ellos dicen que hay un acuífero que con esas casas les va contaminar el acuífero, me expusieron una serie de ideas, yo no fui porque no tenía bases y les dije que el proyecto si viene para acá tiene que venir, si están en regla y todo está en orden se hará, les decía como estrategias porque nadie sabe a quién van a elegir para las viviendas, también les dije que si viene gente productiva la comunidad progresa, la señora que vende huevos en la cuesta ya no va vender dos cartones, va vender hasta treinta. sí están preocupados ya que ahí hay ganado, porque si llega gente sin trabajo obviamente van a buscar donde comer, di van a empezar hacer fechorías, ya que nadie les ha dicho que tipo de población es que van llevar, ellos son personas de campo, personas humildes, no han tenido relación con la comunidad urbana, también dicen que no hay agua, no hay servicio de buses, les dije que si la gente quiere casa ellos mismos tendrán que buscar soluciones de todas esas cosas, por eso es que

**ACTA 458-2016. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE MARZO DEL 2016.**

sienten temor e incertidumbre, no están abiertos a nada, no quieren oír a nadie, si este proyecto llega ellos van hacer lo que tengan que hacer, pero ellos no se pueden oponer al progreso, hay que conversar porque hay una parte de la comunidad que si quiere y otra gran mayoría que no. Yo no sabía que ustedes tienen que tener un acuerdo de este Concejo Municipal para todos esos trámites, o tienen que tener ese acuerdo?

**Carlos Andres Vargas**, contestándole al señor Alcalde parte de los requisitos es la aprobación del Concejo que nos piden para continuar con el resto de los tramites, ya hemos ido caminando y ese es uno de los motivos que estamos hoy acá, sin embargo ya sabíamos que estábamos haciendo todo correcto y presentado todo a la hora de hacerlo no se pueden oponer, son ustedes quienes van a poner la gente ahí, nosotros no tenemos nada que ver, la última reunión que estábamos presentes, mucha de la gente que fue estaban con miedo, les decía que me gustaría una nota de ellos firmada que estuvieron presentes en la reunión, y dijeron que no porque después iban a repercutir cosas en contra de ellos, no hay diez personas tal vez unas cuarenta o cincuenta de las firmas que tengo acá, de los mismos vecinos que están a favor y si hay gente en contra y que vamos encontrar en todos lados .-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**, humildemente dar una opinión que valdría la pena que lo analice el Concejo, que están de acuerdo con el ante proyecto mientras cumplan con todas las leyes de urbanismo, SETENA. Mientras no cumplan ustedes con eso el Concejo no tendría ningún problema, así les ayudaríamos avanzar, y les voy a decir algo un día de estos me robaron dos animales y a otro señor le robaron y se le comieron una ternera, y no ha habido ninguno de Cañas que se haya ido a vivir ahí, entonces donde quedamos, también se le robaron 600 pacas a un muchacho de ahí de Sandillal y no conozco ninguna casa nueva ahí, para decir que fue esa persona nueva, son personas de acá mismo de Cañas no se van importar, lo que se va hacer es descongestionar algunos lugares, no entiendo porque se han confundido tanto.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**, ahora en mociones y acuerdos vamos a tomar una decisión, sí les digo que este tema hay que pasarlo a la comisión de vivienda y urbanismo, de nuestra parte muchas gracias, buenas noches.-

**Carlos Andres Vargas** agradecerles y que tomen una mejor decisión, buenas noches.-

## **CAPITULO II. APROBACION DE ACTA**

**-Se somete a votación Acta 457-2016 sesión ordinaria del día lunes 28 de marzo del 2016. APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA, con las modificaciones antes mencionadas.-**

## **CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Oficio CCPJ-001-2016, enviado por Licda María del Rosario Araya Vargas.-  
Asunto: Solicitud de acuerdo para ejecución de Presupuesto designado al CCPJ 2016.-

**ACTA 458-2016. PERÍODO 2010-2016  
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE MARZO DEL 2016.**

**CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA**

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.-

**CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES**

Alcalde Lizanías Zúñiga López trabajó el lunes y el miércoles a coordinar unas cosas con Adolfo para que quitaran los pollos en las Brisas, también les voy a leer el informe de maquinaria: **INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA**

**Del Lunes 07 al 12 de Marzo, 2016**

• **VAGONETA 4923:**

**Lunes 07 al miércoles 09 de marzo:** Acarreo de material de chopito a camino Pozo Azul.

**Jueves 10 de Marzo:** Varado en el plantel.

**Viernes 11 de Marzo:** Acarreo de material de chopito a Pozo azul.

**Sábado 12 de Marzo:** Varado en el plantel.

• **COMPACTADORA:**

**Lunes 07 de Marzo:** Compactando camino del Vergel a Pozo Azul.

**Martes 08 al sábado 12 de Marzo:** Compactando camino de Pozo Azul a Tenorio.

• **VAGONETA 4849:**

**Lunes 07 de Marzo:** Cargando escombros en el Mercado Municipal. Transportando el back hoe a Porozal.

**Martes 08 al jueves 09 de Marzo:** Zanjeando cuneta en Porozal.

**Viernes 11 de Marzo:** Transportando el back hoe de Porozal a Cañas. Disponible en el Plantel.

**Sábado 12 de Marzo:** Acomodando tanqueta de vagoneta. Haciendo hueco en el tajo de toba. Abriendo paso de vado en Barrio Unión.

• **PALA 5542:**

**Lunes 07 al sábado 12 de marzo:** Despegando material y cargando vagoneta en el chopo.

• **VAGONETA 4925:**

**Lunes 07 de Marzo:** Regando agua a árboles del Polideportivo y en los barrios: Las Cañas, La Corte, Bello Horizonte.

**Martes 08 al miércoles 09 de marzo:** Regando agua en conformación y lastreo de camino a Pozo Azul.

**Jueves 10 de Marzo:** Mantenimiento del vehículo. Se regó agua a árboles de Polideportivo.

**Viernes 11 al sábado 12 de marzo:** Regando agua en conformación y lastreo de camino a Pozo Azul.

• **VAGONETA 4924:**

**Lunes 07 de Marzo:** Acarreo de Tajo Chopito para patio Municipal.

**Martes 08 al sábado 12 de marzo:** Acarreo de tajo Chopito para camino de Pozo Azul.

**ACTA 458-2016. PERÍODO 2010-2016  
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE MARZO DEL 2016.**

- **NIVELADORA 4441:**

**Lunes 07 de Marzo:** Traslado de maquinaria.

**Martes 08 al viernes 11 de marzo:** Conformación de camino Pozo Azul.

**Sábado 12 de Marzo:** Conformación de camino Pozo Azul y traslado de maquinaria.

- **CARGADOR 916:**

**Lunes 07 de Marzo:** Reparación de cargador en el plantel.

**Martes 08 de Marzo:** Revolviendo material chopito en el Patio Municipal.

**Miércoles 09 de Marzo:** Cargando alcantarilla en el patio Municipal y revolviendo material en el patio de Paso Lajas.

**Jueves 10 al viernes 11 de marzo:** Revolviendo y cargando material en el patio de Paso Lajas para reparar calle de Higuerón.

**Sábado 12 de marzo:** Revolviendo material en el patio de Paso Lajas.

**Señor Presidente Municipal, alguna pregunta al señor Alcalde respecto al informe brindado u otros informes?**

**Otros Informes:**

**Síndica Leda Molina López,** buenas tardes tengan todos esperando que hayan pasado una feliz semana santa, rendir el informe de la asamblea de la RECOMM la cual asistimos doña Alicia, Doña Ana y mi persona, la compañera Ginete por motivos personales no pudo acompañarnos. Fue el 18 de marzo en el hotel Corobici, se inició con la apertura de la Asamblea a las 8:30 a.m. en primera convocatoria e inscripción de las asociadas. A las 9:30 a.m., en segunda convocatoria y con el mensaje de bienvenida de la Presidenta Hilda Villalobos Palma, la cual procede a rendir su informe, seguidamente rinde su informe la tesorera Dinora Barquero Barquero, y culmina con informe la fiscal Karen Porras Arguedas, continuamente se discuten y presentan asuntos varios que tiene que ver con la capacitación de la mujer en materia política y nuestra posición actual en el marco político, se elige la nueva junta quedando como representante la señora María Rosa Cruz, Alcaldesa de Santa Cruz. Se da por finalizada la asamblea a las 3:00 p.m.

Les voy a leer un pequeño pensamiento viene en una revista que trimestralmente la RECCOM saca, dice así:

**“El Liderazgo es una cuestión de inteligencia, honradez, humanidad, coraje y disciplina... Cuando uno tiene las cinco virtudes todas juntas, cada una correspondiente a su función, entonces una puede ser una lideresa real sonadora sin lastimar”.**

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS**

**Regidor Roger Alvarado Ruíz** es una petición para don Lizanías, es que en el barrio no pintaron los reductores y sobre los árboles que le pedí a Katherine pero no quiero pasar sobre usted, aprovechar sembrarlos antes del invierno y se peguen, gracias.-

**ACTA 458-2016. PERÍODO 2010-2016  
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE MARZO DEL 2016.**

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**, es una consulta a don Lizanías que le han dicho o tiene un informe por parte del CONAVI con la intervención de la ruta 927, tal vez nos ayuda hacer la consulta.-

**Alcalde Lizanías Zúñiga López** decirles que me recordé, el jueves viene Luis Artavia del CONAVI, porque cuando vino el Ministro de Transporte le pedimos un poquito de perfilado, le solicite que viniera este jueves a las 2:00 p.m., para que hablemos con Sandy y don Jeiner, ya que le estoy pidiendo para algunas calles y también a la entrada del hogar de ancianos ya sea para hacerlo ahora o que lo haga Luis Fernando por lo menos que quede estoqueado, así aprovechar y usted traiga una carta y que él se la reciba, también puedo llamar al Ministro para que le hablemos de esos caminos.-

**Síndica Suplente Eneida Murillo López**, agradecerle a don Lizanías el gesto de ayuda con el back hoe, se pudo arreglar el camino y hacer con éxito la cabalgata, referente a lo que él acaba de mencionar que viene el director de CONAVI, si me permite poder invitar a los miembros de la Asociación de Desarrollo para que se hagan presentes ya que es de suma importancia velar por ese camino y esa ruta, muchas gracias.-

**CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS**

**1- CONSIDERANDO** Oficio CCPJ-001-2016, enviado por Licda María del Rosario Araya Vargas, Asunto: Solicitud de acuerdo para ejecución de Presupuesto designado al CCPJ 2016.-

**ACUERDO 01-458-2016**

EFFECTUADA LA REVISION DE LOS PROYECTOS II RETIRO JUVENIL ATREVETE A SER DIFERENTE Y ENCUENTRO DISTRITAL III TORNEO DE FUTBOL 7, DEL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE CAÑAS. SE **ACUERDA APROBAR** EL PRESUPUESTO DESIGNADO AL CCPJ DE CAÑAS PARA EL 2016, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Totales	Proyecto N°1: II Retiro Juvenil Atrévete a ser Diferente.	₡ 910.521,17
	Proyecto N° 2: Encuentro Distrital III Torneo Futbol 7	₡ 2.937.500,00
<b>Total General</b>		<b>₡ 3.848.021,17</b>

**ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**2- CONSIDERANDO** nota presentada por el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López que lee textualmente así:

**ACTA 458-2016. PERÍODO 2010-2016  
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE MARZO DEL 2016.**

**ACUERDO 02-458-2016**

Se **ACUERDA** autorizar a la administración municipal, el pago de ¢32.625.000 Licitación Abreviada # 2015LA-00000-01, “Suministro de Mano de Obra y materiales para la adquisición de un set de rampas tipo Skatepark, en el polideportivo Carlos Alvarado Reyes” **ACUERDO UNÁNIME.-**

**ACUERDO 03-458-2016**

Se **ACUERDA** dar por recibido y conocido la presentación del ante Proyecto de Vivienda de Cedros de Cañas, presentado por el señor Carlos Andrés Vargas, en la sesión ordinaria N° 443-2016 del día lunes 18 de enero del 2016. **ACUERDO UNÁNIME.-**

**ACUERDO 04-458-2016**

Se **ACUERDA** trasladar a la comisión de Vivienda y Urbanismo, el ante Proyecto de Vivienda presentado por el señor Carlos Andres Vargas, para ser analizado el día jueves 31 de marzo del año en curso, a las 3:00 p.m., invitar a la ingeniera de construcciones Angie Díaz y funcionario de catastro Rodolfo Sanchez. **ACUERDO UNÁNIME.-**

**Al ser las 6:11 p.m. de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-**

Nelsón Delgado Cabezas  
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero  
Secretaria Municipal